

EXPDTE. Nº: 173/2005 - P.Com

AUTOR: CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION
SOCIAL

EXTRACTO: A la Cámara Argentina del Libro, se arbitren las medidas necesarias para que se abstenga de difundir el libro Provincia de Río Negro de Ediciones Barcel Baires.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su ARCHIVO, atento los fundamentos de la COMISIÓN DE CULTURA EDUCACION Y COMUNICACIÓN SOCIAL , a fs.4.-.**

SALA DE COMISIONES

PICCININI	DIETERLE	MACHADO	SARTOR	SOSA	TORRES
COSTANZO	IUD	GATTI	LUEIRO	MUENA	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 30 de Mayo de 2005